

## 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al programa anual de auditorías correspondiente a la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno desarrolló Seguimiento a la Política de Gobierno Digital enmarcada en el Decreto 1499 de 2017, con el que el Departamento Administrativo de la Función Pública, reglamentó el Sistema Integrado de Planeación y Gestión y actualizó el modelo para su implementación, denominado “Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG”. Gobierno Digital es una de las diecisiete políticas de gestión y desempeño institucional, y se encuentra en el Eje de Gestión para el Resultado con Valores.

## 2. DESARROLLO

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de instancias, validando su adecuación al Manual para la Implementación de la Política de Gobierno Digital en su Versión 7 de Abril de 2019. También revisa las actividades de Política Digital registradas en el PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DECRETO 612 DE 2018, publicado en la sección de transparencia en el punto 6, link: <https://www.idiger.gov.co/transparencia>, donde se solicitó mediante correo del 5 de diciembre de 2019, información sobre cada una de ellas, su indicador asociado y soporte.

Se revisan las actividades frente a criterios generales de Arquitectura TI y Manual para la Implementación de la Política de Gobierno Digital en su Versión 7.

### 2.1 INSTANCIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL IDIGER

- A. CRITERIO: “El Responsable de orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital: es el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de que trata el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1083 de 2015. Esta instancia será la responsable de orientar la implementación de la política de Gobierno Digital, conforme a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.”

#### Estado en la entidad:

Se revisa resolución 141 de 2019: “Por la cual se crea e integra el Comité Institucional De Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y se dictan otras Disposiciones”

Dentro de sus funciones establece:

Artículo 5 Funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, numeral 6. Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas de gestión y directrices en materia de seguridad digital y de la información.

Parágrafo Se incluyen las funciones asignadas a los comités que se integran el comité Institucional de Gestión y Desempeño, las cuales se relacionan a continuación: ... Comité de Gobierno Digital: Garantizar la adecuada implementación de la Estrategia de

Gobierno Digital por parte del IDIGER mediante el aprovechamiento de las tecnologías de información

Sesiones 2019:

- En sesión del día 16 de mayo de 2019 frente a Tecnologías de Información y Comunicación se presentan los siguientes temas:

Se presenta la política de tratamiento de datos personales, bajo la ISO 27001, Ley 1581 de 2012 y presentan los pasos para proteger la entidad en la web. Proceso de transición a IPV6.

Protocolo de información de un computador a otro. Actualmente se realiza sensibilización interna y externa para socializar estos temas.

Se trata el tema de concurso máxima velocidad, para la mejora de las Tic's.  
(Fuente Acta 16 de mayo de 2019)

- Sesión Noviembre de 2019

No se programan temas sobre Política de Gobierno Digital.  
Acta en elaboración.

B. CRITERIO: Responsable de liderar la implementación la Política de Gobierno Digital: es el director, jefe de oficina o coordinador de tecnologías y sistemas de la información y las comunicaciones o G-CIO (sigla en inglés de Government Chief Information Officer), o quien haga sus veces en la entidad, de acuerdo con el artículo 2.2.35.5. del Decreto 1083 de 2015. Las demás áreas de la respectiva entidad serán corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital en los temas de su competencia. El director, Jefe de Oficina o Coordinador de Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones, o quien haga sus veces, hará parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y responderá directamente al representante legal de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.35.4. del Decreto Único Reglamentario de Función Pública 1083 de 2015.

#### Estado en la entidad:

El jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones lidera implementación la Política de Gobierno Digital y responde directamente al representante legal de la entidad. Es integrante del Comité de Gestión y Desempeño. Se registra su concurrencia en resolución 141 de 2019: "Por la cual se crea e integra el Comité Institucional De Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y se dictan otras Disposiciones". Capítulo 2, artículo 3.

### C. CRITERIO: Otros roles

- Grupo de trabajo de Arquitectura empresarial: Este grupo actúa como un comité técnico de arquitectura empresarial, que evalúa los impactos de cualquier decisión de inversión, adquisición o modernización de sistemas de información e infraestructura tecnológica en la entidad. Así mismo, tiene funciones de gobierno sobre la arquitectura empresarial de la entidad y debe remitirse al Comité Institucional de Gestión y Desempeño cuando se requieran tomar decisiones de alto nivel.

#### Estado en la entidad:

Se indica desde la dependencia que este grupo funcional al interior de la Oficina TICS se denomina Apoyo Estratégico, encargado de articular requerimientos de TI de acuerdo al modelo de operación de la entidad. Está conformado por dos contratistas y el Jefe de la Oficina TICS. Se recomienda robustecer este equipo en vigencias siguientes en atención a que los ejercicios de arquitectura empresarial, marcan la adecuación del modelo de operación de la entidad a las estrategias de transformación digital, así mismo es conveniente que algún funcionario de planta lo integre para garantizar la continuidad en sus funciones y protección del conocimiento generado.

- Responsable de Seguridad de la Información: Atendiendo a la necesidad de articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación de las políticas en materia de Seguridad de la Información, incluyendo la Seguridad Digital, en la respectiva entidad, se debe designar un Responsable de Seguridad de la Información que a su vez responderá por la Seguridad Digital en la entidad, el cual debe pertenecer a un área que haga parte del direccionamiento estratégico o Alta Dirección

#### Estado en la entidad:

El responsable de Seguridad de la Información en el IDIGER se registra en la Política de Seguridad de la Información: Resolución 214 de 2019 del IDIGER que indica los siguientes roles y responsabilidades en capítulo 4: Roles y Responsabilidades:

La Oficina TIC será responsable del funcionamiento del modelo de seguridad y privacidad de la información alineados con el sistema de gestión de seguridad de la información. El oficial de seguridad de la información como gestor de la oficina TICs tendrá la responsabilidad de coordinar la implementación y cumplimiento del modelo de seguridad y privacidad de la información alineada con el sistema de gestión de seguridad de la información. (El Oficial de seguridad de la información es la persona designada por el jefe de la oficina así con la función De planificar desarrollar y controlar y gestionar las políticas procedimientos y acciones para mejorar la seguridad de la información dentro del IDIGER) Se observa cumplimiento del criterio.

## 2.2 PLAN DE ACCIÓN POLITICA GOBIERNO DIGITAL

Se presenta a continuación el reporte y observaciones de la Oficina frente al papel de trabajo de verificación de cumplimiento de actividades de la Política de Gobierno Digital, teniendo en cuenta las evidencias compartidas por google drive desde la Oficina TICS

### GENERALIDADES DEL PLAN DE POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL:

Objetivo Estratégico asociado: Lograr colaboradores del IDIGER altamente motivados y competentes mediante la gestión del conocimiento, acciones de formación, bienestar y la provisión de bienes y servicios, para fortalecer la capacidad técnica, ejecutora y comunicativa de la entidad.

Nombre del proyecto asociado: 1166 - Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER

Proceso: TIC'S para la gestión del riesgo

3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados- Gobierno Digital

Responsable registrado: Oficina de Tecnologías de Información y las Telecomunicaciones

Cuadro de verificación de actividades Plan de Política de Gobierno Digital

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
Realización del soporte a los sistemas misionales de la entidad a nivel tecnológico y funcional	Número de correos y oficios contestados / Total de correos y oficios de solicitudes recibidos	01/01/2019	31/12/2019	100%	124 requerimientos solicitados / 124 requerimientos atendidos (Corte Sep 30)	Plan de acción Oficina TIC 2019 <a href="https://drive.google.com/open?id=1_W_Jgf8uT5-sX2OnkCT2LuTNDie0r2tv">https://drive.google.com/open?id=1_W_Jgf8uT5-sX2OnkCT2LuTNDie0r2tv</a>	Se revisa reporte en plan de acción con seguimiento trimestral. Para próximos ejercicios se recomienda establecer indicador no únicamente de eficacia sino de eficiencia donde se valore la oportunidad de respuesta de la realización de soporte.



# INFORME

## Informe de Seguimiento a la Política de Gobierno Digital

SEC-FT-29 V1

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
Realizar el desarrollo de los aplicativos informáticos que soportan las actividades de las subdirecciones misionales y la dirección general	Número de aplicaciones realizadas y en desarrollo / Total de aplicaciones aprobados por dirección	01/01/2019	31/12/2019	100%	<p>Fueron aprobadas y se encuentran en desarrollo las siguientes aplicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. II Congreso de Gestión de Riesgo</li> <li>2. Hemeroteca de cambio climático</li> <li>3. Simulacro 2019</li> <li>4. Planes de gestión de riesgo</li> <li>5. Brigadas versión 2,0</li> <li>6. Voluntarios por Bogotá</li> <li>7. PQRS versión 2.0</li> <li>8. Tesis y trabajos de grado</li> <li>9. Gestión predial</li> <li>10. Automatización de diagnóstico técnicos</li> <li>11. Bitácora de emergencias</li> <li>12. Centros de reserva versión 2</li> <li>13. Ayudas humanitarias</li> <li>14. Alojamientos temporales</li> </ol>	Formato de relación de requerimientos de los aplicativos informáticos	<p>El PETI menciona que la instancia de aprobación es Comité TIC. Se recomienda articular rol con este indicador.</p> <p>Se recomienda según G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, integrar los resultados de cada hace ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, al PETI.</p>
Realizar	Porcentaje de requerimientos cumplidos de SI-Capital	01/01/2019	31/12/2019	71%	44 requerimientos cumplidos / 62 requerimientos identificados (Corte Sep 30)	Hoja de vida del indicador reportado a planeación <a href="https://drive.google.com/open?id=1vCEKgdI96pclZRu__HA8Fvb6EGuEGcF">https://drive.google.com/open?id=1vCEKgdI96pclZRu__HA8Fvb6EGuEGcF</a>	Se revisa seguimiento en google drive. Esta actividad requerirá adecuaciones asociadas al empalme a realizar con Secretaría de Hacienda en la implementación del SAP. Se recomienda establecer escenarios prospectivos de respuesta frente a estas solicitudes.
Realizar	Número	01/0	31/12	62%	608 Número de	Hoja de vida del	La actividad no

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
la asignación de equipos de TI propios y rentados, para el continuo funcionamiento de las actividades misionales y de apoyo de la entidad	de requerimientos atendidos / Numero de total de requerimientos de TI para funcionarios	1/2019	/2019		requerimientos atendidos / 975 Numero de total de requerimientos de TI para funcionarios (Corte Sep 30)	indicador reportado a planeación <a href="https://drive.google.com/open?id=1RDABs8FDB1B7DDaDmugt4L_jvTrTmquQ">https://drive.google.com/open?id=1RDABs8FDB1B7DDaDmugt4L_jvTrTmquQ</a>	presenta relación directa con el indicador, en tanto este último se relaciona con: "Cumplir al 100% en la atención de solicitudes de requerimientos de la mesa de ayuda de los productos de TIC en el tiempo oportuno" que incluye otro tipo de solicitudes además de las de asignación de equipos de TI.  Para esta actividad se recomienda realizar un análisis conjunto con almacén de plan de reposición de equipos asociados a la depreciación de estos y así poder plantear alternativas viables frente a los resultados.
Realizar actividades de soporte en la infraestructura para garantizar la operación tecnológica en los servicios misionales y administrativos	Minutos de disponibilidad del servicio / total de minutos del periodo evaluado	01/01/2019	31/12/2019	99%	31944 minutos de disponibilidad / 32400 minutos evaluados (Corte Sep 30)	Hoja de vida del indicador reportado a planeación <a href="https://drive.google.com/open?id=11koWRneS5CVjVyn-uYdir8TG-8soNqKl">https://drive.google.com/open?id=11koWRneS5CVjVyn-uYdir8TG-8soNqKl</a>	NA  Las ventanas de mantenimiento son informadas previamente a los interesados.
Realizar	Requeri	01/0	31/12	100%	69	Plan de acción	



# INFORME

## Informe de Seguimiento a la Política de Gobierno Digital

SEC-FT-29 V1

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
las actualizaciones y requerimientos a los portales web de la entidad (Idiger, SIRE, intranet) para garantizar la disponibilidad en el acceso a los contenidos	mientos atendidos / total de requerimientos	1/2019	/2019		Requerimientos reportados / 69 requerimientos atendidos (Corte Sep 30)	Oficina TIC 2019 <a href="https://drive.google.com/open?id=1_W_Jgf8uT5-sX2OnkCT2LuTNDie0r2tv">https://drive.google.com/open?id=1_W_Jgf8uT5-sX2OnkCT2LuTNDie0r2tv</a>	Aunque el indicador se encuentra relacionado con solicitudes, se sugiere realizar para la vigencia 2020 una revisión detallada del inventario de portales, micrositiros y links asociados y realizar una depuración y actualización de información de aquellos que presentan contenido de planes de desarrollo anteriores o información desactualizada. Se encuentran casos como intranet desactualizada con vínculos que registran información parcial o de otros periodos no vigentes: <a href="https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/sig">https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/sig</a> Comités internos: <a href="https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/comites-internos">https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/comites-internos</a> Normatividad Interna: <a href="https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/normatividad-interna">https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/normatividad-interna</a> Manual de funciones: <a href="https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/manual-de-funciones">https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/manual-de-funciones</a> Brigada:

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
							<a href="https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/brigada">https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/brigada</a>  PIRE-EIR: <a href="https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/estrategia-de-respuesta">https://intranet.idiger.gov.co/group/guest/estrategia-de-respuesta</a>
Realizar la gestión contractual de los mantenimientos requeridos a los componentes asociados a la red de telecomunicaciones	Porcentaje avance en la gestión de mantenimientos	01/01/2019	31/12/2019	100%	7 Repetidoras * 2 mantenimientos anuales / 14 mantenimientos programados	Ficha técnica de estaciones repetidoras	NA
Realizar los mantenimientos requeridos a los componentes asociados a la red Hidrometeorológica y de acelerógrafos	Porcentaje avance en la ejecución de los mantenimientos	01/01/2019	31/12/2019	99%	59 mttos red RHB + 28 mttos red RAB / 88 mttos programados (Corte Sep 30)	Hoja de vida del indicador reportado a planeación <a href="https://drive.google.com/open?id=1SfFufs7luSafGfF9xulhyUQYFcBKdXdQ">https://drive.google.com/open?id=1SfFufs7luSafGfF9xulhyUQYFcBKdXdQ</a> <a href="https://drive.google.com/open?id=1UsWcEIQ_5IQIFk2L_Or2XNwDHL7pbtie">https://drive.google.com/open?id=1UsWcEIQ_5IQIFk2L_Or2XNwDHL7pbtie</a>	NA
Realizar los requerimientos	Requerimientos atendidos	01/01/2019	31/12/2019	85%	Por disposición de la secretaria de seguridad fue	Documentación proyecto bitácora <a href="https://drive.google.c">https://drive.google.c</a>	Se identifica herramienta de Control por proyecto con un



# INFORME

## Informe de Seguimiento a la Política de Gobierno Digital

SEC-FT-29 V1

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
Procesos para garantizar la conectividad del sistema de despacho de incidentes del NUSE con la bitácora de emergencias del SIRE	Procesos / total de requerimientos				Se cambió la plataforma del NUSE de ProCAD a PremierONE por lo tanto la actividad se modificó en relación al porcentaje de desarrollo de la bitácora de emergencias.	<a href="https://open?id=1VvKL6dIUzJtGUqs-4SUSfIJY79TKsAW2E">om/open?id=1VvKL6dIUzJtGUqs-4SUSfIJY79TKsAW2E</a>	<p>porcentaje de la etapa de requerimientos de 30 %, Etapa de desarrollo 30% y pruebas 0% y</p> <p>Debe aclararse cálculo de 85% de cumplimiento frente al indicador Requerimientos atendidos / total de requerimientos</p>
Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI conforme a la estrategia de gobierno en línea, marco de referencia de arquitectura empresarial y arquitectura de TI	Porcentaje de avance en el desarrollo del PETI	01/01/2019	31/12/2019	100%	PETI finalizado	<p>PETI</p> <p><a href="https://drive.google.com/open?id=13MLonHF4ddbfcuws0Sas_2dRyRfmrM0e">https://drive.google.com/open?id=13MLonHF4ddbfcuws0Sas_2dRyRfmrM0e</a></p>	<p>Se revisa estructura general del PETI y deben ajustarse los siguientes elementos :</p> <p>Actualizar ficha EBI-D asociada El punto 5.7 Análisis Financiero no responde a los lineamientos de la guía G.ES.06 de MINTIC que menciona: Se describen los costos actuales de operación y funcionamiento del área de TI. Para ello debe hacer un desglose de los costos de licenciamiento, costos de talento humano, costos de soporte y mantenimiento de los sistemas de información y los servicios tecnológicos, costos capacitación, entre otros que se consideren necesarios para un análisis</p>

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
							<p>completo y detallado</p> <p>Frente a Entendimiento estratégico se insta a ir mas allá de registrar las funciones relacionadas en el acuerdo 546 de 2013, la enumeración de procesos de la entidad y general al final de este punto un análisis como se establece en la guía. Se considera que las necesidades son generalistas (página 24) al mencionar para todas las dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Internet</li> <li>Intranet</li> <li>Correo Electrónico</li> <li>Equipos de Ofimática</li> <li>Publicaciones en página Web</li> <li>Sistemas de Información</li> <li>Mesa de servicio – Help Desk.</li> </ul> <p>Se recomienda establecer bajo el modelo de enfoque por procesos necesidades mas detalladas del modelo de operación vigente.</p> <p>La guía menciona lo siguiente: Se puede construir una matriz de procesos versus sistemas de información y una matriz de sistemas de información vs datos y/o categorías de información, con el fin de identificar como las TI soportan</p>



## INFORME

### Informe de Seguimiento a la Política de Gobierno Digital

SEC-FT-29 V1

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
							<p>los procesos de la institución.</p> <p>Este punto requiere adecuación de acuerdo a lineamientos MInTIC: MODELO DE GESTIÓN DE TI Este numeral, describe el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI, desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.</p> <p>En general debe adecuarse el PETI de la entidad a la guía G.ES.06 de MINTIC Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI</p>
Ejecución de las actividades relacionadas al manual y la política de seguridad tecnológica dentro del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la	Porcentaje de ejecución de las actividades	01/01/2019	31/12/2019	100%	Socialización de la política de tratamiento de datos (email) Manual de políticas de seguridad de la información (publicado) Formato de autorización de datos personales (publicado) Política de escritorio y pantalla limpia (publicado) Socialización de la política de escritorio limpio (email) Prismas informativos	Socialización de la política de tratamiento de datos (email) Manual de políticas de seguridad de la información (publicado) Formato de autorización de datos personales (publicado) Política de escritorio y pantalla limpia (publicado) Socialización de la política de escritorio limpio (email) Prismas informativos tratamiento de datos (físicos) Socialización de tipos de malware	Se revisan los documentos y se encuentran publicados en página WEB en el siguiente vínculo: <a href="https://www.idiger.gov.co/web/guest/tic">https://www.idiger.gov.co/web/guest/tic</a>

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
Entidad					tratamiento de datos (físicos) Socialización de tipos de malware (email)	(email)  <a href="https://drive.google.com/open?id=13MJP RmTuPAzRnNIDZX N7i1jI5K54-rvi">https://drive.google.com/open?id=13MJP RmTuPAzRnNIDZX N7i1jI5K54-rvi</a>	
Generar documento manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información	Documen to política de segurid ad y privaci dad de la informa ción	01/0 1/20 19	31/12 /2019	100%	Política finalizada	Política de seguridad y privacidad en la información  <a href="https://www.idiger.gov.co/documents/20182/325216/Pol%C3%ADtica+de+seguridad+y+privacidad+de+la+informaci%C3%B3n.pdf">https://www.idiger.gov.co/documents/20182/325216/Pol%C3%ADtica+de+seguridad+y+privacidad+de+la+informaci%C3%B3n.pdf</a>	Se realiza verificación y se encuentra publicada en página WEB. Se han realizado piezas comunicativas de socialización de la misma.  Se sugiere establecer actividades de seguimiento sobre cumplimiento de la misma diseñando indicadores que den cuenta de esta y vinculando a los procesos y sus equipos mediante incentivos de apropiación.  Como objetivo de la política se menciona: Identificar, analizar, valorar y tratar los riesgos de los activos de información. Esta actividad debe vincular el marco de referencia de riesgos vigente en la entidad. Se sugiere revisar los riesgos que se encuentran registrados en distintos instrumentos del proceso TICS para la gestión del Riesgo para unificar su formulación y tratamiento. Se encuentran riesgos registrados en PETI



# INFORME

## Informe de Seguimiento a la Política de Gobierno Digital

SEC-FT-29 V1

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
							(7.2.2 Indicadores y Riesgos) y Matriz de Riesgos con distintas denominaciones.
Realizar ejercicios de arquitectura empresarial y documentar su arquitectura de servicios tecnológicos	Ejercicios de arquitectura empresarial	01/01/2019	31/12/2019	1	Un ejercicio de arquitectura empresarial	Documentación proyecto RUA <a href="https://drive.google.com/open?id=13vcFLir1VWIPbGKeEehZfWhmgnnrE4f">https://drive.google.com/open?id=13vcFLir1VWIPbGKeEehZfWhmgnnrE4f</a>	Aunque el desarrollo de una aplicación es parte de ejercicios de arquitectura empresarial, se recomienda adecuar progresivamente los instrumentos actuales a ejercicios que respondan a la guía G.GEN.03 Guía general de un proceso de Arquitectura Empresarial que a cada dominio y ámbito establecido en el Marco de Referencia de AE: Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación.
Realizar catálogo de servicios de TI.	Catálogo de servicios de TI.	01/01/2019	31/12/2019	100%	Catálogo de servicios finalizado	Catálogo de servicios <a href="https://drive.google.com/open?id=1OITfgfBwLNVZC1cUqKNtk-LSHWhhhOX">https://drive.google.com/open?id=1OITfgfBwLNVZC1cUqKNtk-LSHWhhhOX</a>	Se reporta 100% pero deben asegurarse la ejecución de la totalidad de las etapas de acuerdo a lineamientos de arquitectura TI Colombia, incluyendo la definición del indicador. Posteriormente Gestionar su publicación
Generar y/o adoptar	Metodología para la	01/01/2019	31/12/2019	1	Metodología incluida en el PETI	PETI <a href="https://drive.google.com/open?id=13MLo">https://drive.google.com/open?id=13MLo</a>	Articular con ejercicios de Arquitectura Empresarial según a

Estrategia/ Actividad	Indicador	Fecha Inicial programada	Fecha Final programada	RESULTADO DEL INDICADOR CON CORTE A NOVIEMBRE 30	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE AVANCES, DIFICULTADES SI SE PRESENTARON Y SOLUCIONES	SOPORTES RELACIONADOS DEL INDICADOR (Indicar cuáles son los registros que soportan la medición del indicador)	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
metodología para la gestión de proyectos TI	gestión de proyectos TI					nHF4ddbfcuWS0Sas_2dRYRfmrM0e	la guía G.GEN.03
Crear un mecanismo para asegurar la trazabilidad sobre las transacciones realizadas en los sistemas de información	Trazabilidad sobre las transacciones realizadas en los sistemas de información	01/01/2019	31/12/2019	1	Modelo entidad relación de la herramienta tecnológica "Registro Único de Afectados"	Modelo entidad relación <a href="https://drive.google.com/open?id=0B5Lku8P2SKv4dnpERmpyUWZfek90bHhXMkvTQV8xdzJfYUhr">https://drive.google.com/open?id=0B5Lku8P2SKv4dnpERmpyUWZfek90bHhXMkvTQV8xdzJfYUhr</a>	NA
Aplicar y documentar metodologías de evaluación de alternativas de solución y/o tendencias tecnológicas para la adquisición de servicios y/o soluciones de TI	Metodologías de evaluación de alternativas de solución y/o tendencias tecnológicas para la adquisición de servicios y/o soluciones de TI	01/01/2019	31/12/2019	1	Estudios de mercado de los servicios de TI	Estudios de mercado	Aunque los estudios de mercado aplican para evaluación de alternativas de solución y/o tendencias tecnológicas se recomienda documentar la metodología y criterios de evaluación de alternativas de solución e inversión en TI que debe ser conocida y accesible por el personal del área de TI. (G.GEN.04. Guía General de Evidencias del Marco de Referencia de AE para la Gestión de TI en el Estado)

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Instituto de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con las instancias básicas formalizadas para la Implementación de Política de Gobierno Digital en el IDIGER. Frente a estas se recomienda realizar ejercicios articulados entre estas (Comité de Gestión y Desempeño, PETI, Grupo Arquitectura Empresarial, Oficial de Seguridad de la Información) para dinamizar su ejecución de acuerdo al Manual de Gobierno Digital en todos sus planteamientos. En este ejercicio debe asegurarse la adecuación del PETI, su correspondencia y ajuste si aplica con el plan de seguridad y privacidad de la información y el plan de acción para la implementación de Servicios Ciudadanos Digitales, este último que debe ser coherente con el componente de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción.

Se recomienda analizar las observaciones registradas por actividad en el seguimiento de plan de la Política de Gobierno Digital para determinar ruta crítica de la siguiente vigencia. Se realiza especial énfasis en la transversalidad del enfoque de riesgos que debe acoplarse al marco de referencia de riesgos de la entidad garantizando uniformidad en todos los instrumentos de la política que los menciona. (PETI, Seguridad de la Información).

Se sugiere considerar continuar participando en iniciativas externas que promuevan la adopción de la Política de Gobierno Digital, como concurso de Máxima Velocidad de MINTIC, Premio Alta Gerencia y otros, en atención a las fortalezas identificadas en herramientas informáticas hechas en casa, que son ejemplos de innovación y transformación digital que han impactado el conocimiento y aplicación de la gestión de riesgo en la ciudadanía y otras partes interesadas.

Finalmente en 2020 deben celebrarse distintos escenarios de actualización de la Política de Gobierno Digital, que incorporen las actividades de armonización de planes de desarrollo. Se recomienda considerar en los apartes de Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial, el análisis específico e impacto del Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático 2018-2030 adoptado por el decreto 837 de 2018.

### 4. APROBACIÓN.

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
<b>(Original Firmado)</b> Diana Karina Ruiz Perilla Jefe Oficina de Control Interno		<b>(Original Firmado)</b> Diana Karina Ruiz Perilla Jefe Oficina de Control Interno	
Fecha:	18/12/2019	Fecha:	18/12/2019

**Nota:** Para una mayor información referente a este documento comunicarse con el responsable de la elaboración.